



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO
RECURSO DE REPOSICIÓN**

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EXP. No. 88-001-23-33-000-2018-00021-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESESE COLECTIVOS	ÁLVARO ARCHBOLD Y OTROS	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y OTROS	09 DE OCTUBRE DE 2019	TRES (03) DÍAS	15 DE OCTUBRE DE 2019

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019) siendo las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de Corporación y en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un (01) día, los recursos de reposición interpuestos contra el auto No. 0228 del 02 de octubre de 2019, tal como lo dispone el artículos 110 C.G.P., en conc. con los artículos 319 del C.G.P., 242 del C.P.A.C.A. y artículo 44 de la Ley 472 de 1998, a saber:

- Nación – Ministerio de Tecnologías de la Información y del fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (fls. 2373 – 2376 cdno. ppal. No. 9)
- Sociedad DIRECTV Colombia Ltda. (fls. 2387 – 2392 cdno. ppal. No. 9)
- Sociedades AXESAT S.A. y BT LATAM Colombia (fls. 2393 - 2396 cdno. ppal. No. 9)
- Comisión de Regulación de Comunicaciones presentó recurso de reposición parcial contra el auto No. 0228 del 02 de octubre de 2019 (fls. 2397 – 2399 / 2403 - 2405 cdno. ppal. No. 9)
- Sociedad Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A. (fls. 1683 – 1685 cdno. Ppal. No. 9)

**JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL**

LN

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>